

servicio en fila sujetos a ello, al que se le entregará la documentación correspondiente.

En mismo se acuerda anterior al Sr. Alcalde, Regidor Sindico de esta corporación, para llevar a efecto con el agente ejecutivo de cobros de este Ayuntamiento don Juan Borghero Barquero el documento de cargo de los desembiertos del correspondiente al año 1922-23, importante, las tres mil setecientos sesenta y cuatro pesetas noventa y cinco centimos.

Fue habiendo unos asuntos de que trata el Sr. Presidente dió por terminado el acto que firman los asistentes, de que yo el Secretario certifico: Angel Burendia
Jesús Garcia Peñalver Basilio Palazon
Juan Murguía Juan Mendia Juan Valverde

Sesión ordinaria del día 29 de Julio de 1923

Don Jesus Garcia Peñalver y Don Juan Valverde Meruargues Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de esta villa de Campos del Rio. Certificamos: que la presente sesión no ha podido tener efecto por no concurrir a la misma suficiente numero de Señores concejales para tomar acuerdos. Y para que conste fijamos la presente que firmamos en Campos del Rio a veintinueve de Julio de mil novecientos veintitres

Jesús Garcia Peñalver

Juan Valverde Meruargues

Sesión ordinaria del día 5 de Agosto de 1923

En la villa de Campos del Rio a cinco de agosto de mil novecientos veintitres, reunido en estas Casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jesus Garcia Peñalver el que ordenó diere principio al acto por lectura del lo anterior, que verificado por mí el Secretario fué

